

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR.

I. Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

II. El producto

Nombre del producto: A&G ENERGY TRANSITION TECH, SCR, S.A. (la “Sociedad”) Acciones Clase B.
Nombre del productor: A&G LUXEMBOURG AM S.A. entidad de nacionalidad luxemburguesa con domicilio social en Grand Rue, núm. 56, L-1660, Luxemburgo. Contacto con el Gestor: +34 91 590 21 21. aifm.investment@ayg.lu.
Comercializador en Exclusiva: A&G BANCO, S.A.U. con domicilio social en Paseo de la Castellana, núm. 92, 28046, Madrid. (www.ayg.es)
ISIN: ES0124533029
La Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) es responsable de la supervisión de A&G BANCO, S.A.U. en relación a este documento de datos fundamentales.
Este PRIIP está autorizado en España.
A&G BANCO, S.A.U. está autorizado en España y está regulado por CNMV.
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: febrero de 2024.
Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

III. ¿Qué es este producto?

Tipo de producto

El producto son Acciones Clase B de una Sociedad de Capital Riesgo de acuerdo a la Ley 22/2014 de 12 de noviembre por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la “LECR”).

Plazo / Duración de la Sociedad

Ocho (8) años a contar desde la fecha de inscripción en el registro administrativo de entidades de capital-riesgo de la CNMV. Existe la posibilidad que la duración de la Sociedad se prorrogue hasta por 2 periodos anuales sucesivos por decisión de la Sociedad Gestora y, además y con la mayoría de 2/3 del Comité de Supervisión, por 2 periodos sucesivos adicionales de un año cada uno.

Objetivos y Política de Inversión

El objeto de la Sociedad es la inversión en compañías o empresas que promuevan la transición energética y la descarbonización directa o indirectamente mediante herramientas o tecnologías innovadoras y nuevos modelos de negocio. Se focalizarán principalmente en los sectores con mayor exposición en las emisiones de CO2 (sector energético, de movilidad e industria) y se invertirá mayoritariamente en compañías cuyo modelo de negocio o actividad esté enfocado y relacionado con la transformación del sistema energético, la economía circular y la sostenibilidad. No obstante, se podrá invertir en empresas o compañías que desarrollen tecnologías y soluciones que fomenten, a juicio de la Sociedad Gestora, la transición energética y la descarbonización en otros segmentos.

La Sociedad invertirá, mayoritariamente en compañías que tengan la sede de su domicilio social y su dirección efectiva en un Estado Miembro de la Unión Europea o en un estado que sea candidato o potencial candidato de la Unión Europea o alternativamente, estados miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio. No obstante, la estrategia tendrá un alcance global, pudiendo invertir en compañías radicadas en países distintos de los anteriores, con especial interés en Estados Unidos de América, Canadá y países de América Latina.

El principal factor del que depende la rentabilidad es el rendimiento que la Sociedad obtenga de su inversión en las Sociedades de Cartera, ya sea a través de Distribuciones que estas acuerden, o bien derivado de su desinversión en estas a un precio mayor a su respectivo Coste de Adquisición. Este producto tiene por objetivo inversiones sostenibles en el sentido del artículo 9 del SFDR.

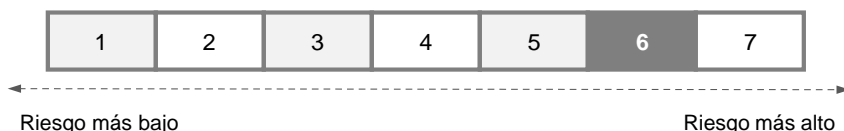
Inversor minorista objetivo

Podrán ser Accionistas titulares de Acciones Clase B de la Sociedad aquellos inversores que comprometan, al menos, ciento veinticinco mil (125.000€) euros y hasta un millón quinientos mil (1.500.000€) euros, que tengan la consideración de inversores profesionales, así como, aquellos inversores minoristas que declaren por escrito de forma separada al documento de formalización de su compromiso de inversión que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.

Se requiere que los Accionistas tengan conocimiento de la iliquidez del producto al ser una sociedad cerrada a largo plazo y del funcionamiento de los mercados de capital privado, ya que la Sociedad invertirá en empresas participadas no cotizadas, que por definición son más arriesgadas que las inversiones en compañías cotizadas. Los Accionistas deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración de la Sociedad y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo. El objetivo de los Accionistas debe ser la búsqueda de crecimiento del capital a largo plazo. Por ello, no deberían invertir aquellos clientes que carecen de los conocimientos y la experiencia necesarios, clientes con un horizonte de inversión más corto y los clientes que carecen de la capacidad de tolerar los riesgos de la inversión se consideran incompatibles con las características de la Sociedad.

IV. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el periodo de mantenimiento recomendado conforme a lo indicado en la sección VII de este documento. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salir anticipadamente de la Sociedad, salvo que transmita las Acciones Clase B a un tercero con la autorización por escrito de la Sociedad Gestora. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «**el segundo riesgo más alto**». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta.

El indicador de riesgos no considera otros riesgos significativos como pueden ser los de valoración, regulatorios o de gestión. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

La Sociedad no posee una protección del capital contra el riesgo de mercado, ni una garantía del capital contra el riesgo de crédito.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: 7 años			
Ejemplo de Inversión: 10,000 EUR			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 7 años
Escenario mínimo	No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión		
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	7,950 EUR	4,860 EUR
	Rendimiento medio cada año	-20,50%	-9,79%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	9,220 EUR	12,600 EUR
	Rendimiento medio cada año	-7,80%	3,36%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	10,190 EUR	18,810 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,90%	9,45%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	11,410 EUR	25,230 EUR
	Rendimiento medio cada año	14,10%	14,13%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Estos escenarios son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos históricos y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá o pagará el Cliente variará en función de la evolución del mercado.

Para la estimación de escenarios de rentabilidad futura se han empleado los valores liquidativos del producto (existentes a la fecha de elaboración del documento, febrero de 2024) y como benchmark, datos históricos relativos al índice Bloomberg Venture Capital Index. Este índice de referencia recoge la evolución de un universo de compañías privadas de venture capital en las cuales las sociedades y fondos de venture capital invierten.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones de la evolución de la cartera y representan el resultado correspondiente a los percentiles 10, 50 y 90, respectivamente. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

El "Rendimiento medio cada año" presentado se calcula según normativa europea y no representa habitualmente la TIR real del escenario. La TIR real considera los diferentes momentos de entrada y salida del capital a lo largo de la vida de la Sociedad. La TIR en caso de salida después del periodo recomendado es de: -12,09% tensión, 5,03% desfavorable, 14,84% moderado y 23,11% favorable.

V. ¿Qué ocurre si A&G LUXEMBOURG AM S.A. no puede pagar?

Al tratarse de una sociedad de capital riesgo, el hecho de que el productor experimentase una situación de insolvencia no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. No existe ningún régimen de garantía o régimen de compensación en favor de los Accionistas de la Sociedad. Tampoco existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por la Sociedad vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el Accionista debe asumir que los retornos objetivo iniciales de la Sociedad pueden no ser alcanzados.

VI. ¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 7 años
Costes totales	3,343 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,6%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio (no se trata de TIR real) que se prevé que obtendrá cada año será del 12,04% antes de deducir los costes y del 9,45% después de deducir los costes.

Composición de costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Costes que usted paga al hacer su inversión. Incluye la comisión de suscripción del 1%.	105 EUR
Costes de salida	Costes que usted paga al finalizar su inversión.	0 EUR
Costes corrientes (detruidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	2.31% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes del próximo año. Incluye coste del 1.95% sobre los Compromisos de Inversión en Periodo de Inversión, posteriormente se aplica sobre los Compromisos de Inversión Desembolsados.	231 EUR
Costes de operación	0.03 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3 EUR
Costes accesorios detruidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y de participaciones en cuenta	Si la inversión obtiene a vencimiento una rentabilidad superior al 8%, se le cobra una comisión del 20% sobre dicho exceso de rentabilidad. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados se ha realizado sobre las cotizaciones del Índice de Referencia durante los últimos 5 años.	1.207 EUR

VII. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: Desde el momento en el que el Accionista adquiera o suscriba una participación en el capital social de la Sociedad se recomienda mantener la inversión en este producto durante todo el tiempo del plazo de duración de la Sociedad que reste desde su inscripción en el registro administrativo de entidades de capital-riesgo de la CNMV conforme a lo previsto en el apartado "Plazo" de la sección III (¿Qué es este producto?) de este documento.

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los Accionistas, materializados a través de aportaciones durante el Período de Inversión. La Sociedad, como entidad cerrada, tiene liquidez limitada y los Accionistas no podrán solicitar el reembolso anticipado de las acciones, si bien se permitirá su transmisión a terceros según los criterios establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

VIII. ¿Cómo puedo reclamar?

El inversor podrá dirigir sus reclamaciones vinculadas a este producto a la siguiente dirección de correo electrónico atención_cliente@ayg.es o por vía postal a Paseo de la Castellana 92, 28046, Madrid, España. Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones en el plazo máximo de un mes.

IX. Otros datos de interés

Los inversores de este producto tendrán acceso al Folleto Informativo de la Sociedad, y a cualquier documento que tengan derecho a solicitar como partícipe de conformidad con la legislación aplicable. Cualquier término incluido en mayúsculas en este documento y que no se encuentre en el predefinido, tendrá el significado a él atribuido en el Folleto Informativo.